

ACTA 274

Entre los días 1 y 30 de septiembre de 2021, la Comisión Directiva de la UMA discutió y resolvió:

- **Gastos VirtUMA 2021:**

1. Se decidió contratar una sala de zoom para 1000 personas, por 104,99 dólares, y tres salas de zoom para 500 personas, cada una por 64,99 dólares.
2. Para el envío de noticias del congreso se decidió contratar la plataforma Mailchimp, por un costo de 30,99 dólares.
3. Para la confección de los certificados de asistencia al congreso, a cursos y talleres, se decide contratar los servicios de Santiago Laplagne por un coste de 10.000 pesos.

- **Asamblea General Ordinaria 2021:**

- i) Se decide realizar la Asamblea Anual Ordinaria el día viernes 1 de octubre de 2021 a las 18:30 horas.
- ii) Dicha Asamblea se realizará por medio de la plataforma “Zoom”.
- iii) Se decide contratar a la escribana Lucrecia Schmidt, adscripta del Registro Notarial número 69 de la Provincia de San Luis, para dar fe de la existencia de la reunión, las personas que asistan y el contenido de la asamblea en si.
- iv) El orden del día para la asamblea será:
 - 1) Memoria y Balance Anuales.
 - 2) Elecciones 2021.
 - 3) Modificación de los artículos décimo cuarto y trigésimo séptimo del Estatuto.
 - 4) Socias y socios honorarios.
 - 5) Temas varios.
- v) Se decide publicar el llamado a la asamblea en el Boletín Oficial de la Nación.

Los siguientes miembros de la CD de la UMA dieron su acuerdo: Alejandro Neme, Sheldy Ombrosi, Sergio Favier, Analía Silva, Jorge Oviedo, Adrián Pastine, Rosa Alejandra Lorenzo, Ana Benavente, María Andrea Gatica, María Eugenia Rodríguez, Yanina González y Damian Knopoff.



Alejandro Neme
Presidente



Analía Silva
Secretaria